

LICENCIAS DE OBRAS Y DE 1ª OCUPACIÓN

	<u>Euros</u>
Licencias de Obras	
- Por Obras hasta 14.000,00 €	48,20 €
- Por Obras de más de 14,000,00 €	48,20 € + 1 € por cada 1.000 € que superen los 14.000€
En todo caso el importe de la tasa será como máximo de 3.130,00 €	
Licencias de Primera ocupación	
- Por vivienda	48,20 € + 0,5 € por m2 construido
- Por local comercial	48,20 € + 0,5 € por m2 construido
- Por pabellón, módulo industrial y asimilados	193,02 € + 0,25 € por m2 construido
- Por garaje	24,10 € por plaza
Tramitación de expedientes de ruina	669,75 €

Beasain, octubre 2025